

El Consell Insular de Formentera informa que las personas que han solicitado un buzón postal dentro del local del servicio de recogida postal que se ha instalado en la calle Mallorca número 15 de Sant Ferran ya pueden pasar a recoger las llaves de acceso al local y del buzón asignada a la Oficina de Atención al Ciudadano (OAC).

En total, hubieron 48 solicitudes de vecinos que viven en viviendas diseminadas situados en suelo rústico de Sant Ferran, la Savina y es Caló y que a partir de ahora recibirán el correo postal a la nueva oficina de buzones. Si hay alguna persona interesada en obtener alguna de estas buzones ya sea en la oficina de Sant Ferran, es Cap o la Mola pueden hacer la petición rellenando una instancia genérica en la OAC Francesc o hacer el mismo trámite a través de la Oficina Virtual de Atención al Ciudadano (OVAC).

26 de junio de 2019

Área de Comunicación

Consell de Formentera